

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. 853

Año 1845.

No. de hojas útiles 11.

Expediente de cargo y data perteneciente a la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario administradas por el Mayordomo Tesorero Alvarado y Calderon Manuel María durante el periodo del 10 de diciembre de 1844 al 30 de Noviembre de 1845.

RA. 300 12
Ca. 33
Ds 491
fs. 11 ✓

Observaciones

Clasificación JUZGADO DE COFRADIAS - CUENTAS

Cuenta

de

Cargo y Data q' presenta Manuel Ma
 Alvarado Como Mayordomo Tesorero de la Archi
 cofradia de Nra Sra del Rosario de

Peruanos.

Abierto principiado en 10 de Diciembre
 1844. y concluye en 30 de Noviembre de

1845.

RA 3001.2

ca 33

ds 491

fs. 11

Cuenta general de cargo y Data que Yo Manuel Noa
 ria Alarado y Calderon, como Mayordomo administrador y Tesoro
 q' he sido, de la Archicofradia de Nuestra Señora del Rosario de Peruanos,
 fundada en el Convento de nuestro Padre Sto Domingo, presento a la res-
 petable hermandad, con los documentos que exigen la comprobacion de algu-
 nas partidas; siendo relativa, a once meses que ha administrado las Rentas,
 que empezaron a correr en 1^o de Diciembre del 1844 y concluye en 30 de No-
 viembre del 1845 en los terminos y manera siguiente. Asabero

Primera Paccion a mano

Arrecha en la Calle de Malambo N^o 310

conocida con el nombre del Com

ventillo y una tienda accesorio N^o 309

La finca del Comventillo N^o 310 la ha ocupado D. Carlos Cano
 gema 3^{ta} mensuales, en el tiempo de mi administracion no
 ha producido nada, por haber estado pagandose Don Carlos
 de 30^{ps} q' le debia la Cofradia por alcance de sus cuentas del
 tiempo que fue Mayordomo; a virtud de la transacion que en
 tiempo de mi antecesor D. Jose Ramos, hicimos con el afín
 de evitar mayores gastos: ya esta pagado y deberia satisfac-
 er los arrendamientos de esta finca desde el 24 del mes de
 Octubre para adelante: previniendo que el mes cumplido en
 24 de Noviembre del presente lo esta debiendo.

La tienda N^o 309 la ocupa Fran^{ca} Munes, pa-
 ga 3^{ps} cada mes el dia 12 y me ha satisfecho 33^{ps} de once
 corridos desde Noviembre del 1844 que quido debiendole a mi
 antecesor D. Jose Ramos setenta y cinco pesos que que-
 da debiendo dos meses cumplidos en Octubre y 12 de No-
 viembre del 1845 por lo q' es de mi cargo.

Ps^{os} 33

Segunda Paccion mas abajo fren-
 te al Guarda, hay dos tiendas

A la vuelta

Ps^{os} 33

De la vuelta ————— \$ " 33. "

a mano izquierda N^o 4 y 65.

La tienda N^o 4 cuando la recibí la ocupaba Joaquín na Caballero; pagaba 4 \$ cada mes el día 15 y me pago el mes de Diciembre de 44, Enero, y Febrero de 45 y se mudó en febrero 28 de 1845, p^a cuyo mes me dio 3 \$ y quedó debiendo 2 \$ 50 p^a lo que dejó una Escalera que está en poder de Don Nicolás Genit p^a lo q^{ue} son de mi cargo \$ " 15. "

Estuvo vacía esta finca hta 31 de febrero en que la ocupó el Señor Genit en 4 \$ cada mes y le corre desde 1^o de Abril de 1845.

Por 28 \$ que he recibido del Sr. D. Nicolás Genit por el arrendamiento de 7 meses de la tienda N^o 4. can-
das desde 1^o de Abril de 1845 hta 1^o de Noviembre del
presente a 4 \$ mensuales p^a lo que son de mi cargo \$ " 28

La tienda N^o 5 Cuando la recibí no pa-
gaba nada por estar desquitándose el Sr. Genit de los gas-
tos de una pared de medianía que levantó en tiempo de
Ramos y de 19 pesos q^{ue} se le estaban, de gastos que hizo en la
otra tienda N^o 4 en tiempo de Don Carlos Carrizosa; solo pagaba
de arrendamiento 3 \$ cada mes, lo que quedaban en su poder
p^a en p^{te} de pago viendo lo que se perjudicaban las ventas
de la Sma Virgen tube por conveniente liquidar liquidar
con el Señor Genit la deuda de mis antecesoros, Carrizosa y Ra-
mos, resultó deberles 53 \$ 12 hta 1^o de Enero de 845, lo mismo
q^{ue} le pagué como aparecían en las datas sus recibos. Hechámte
a este pago subí la tienda a 4 \$ cada mes, y le corre desde 1^o de
Ene de 45, y p^a lo tanto le he aumentado 12 \$ al año alas ven-
tas de la Cofradía —

Son de mi cargo los meses corridos des-
de 1^o de Ene de 45 hta primero de Noviembre del mismo, a 4 \$ —

Al frente ————— \$ " 40. "

cada mes

\$... 40.

Terera poscion mas abajo
en Malambo a mano izquierda,
fuente de S. Bernardo Valdivieso,
que se compone de una tienda N⁸⁸
y una casita conocida con el
nombre de Chanay. N⁸⁹



La Tienda N⁸⁸ la ocupa Tomasa Francia, paga 4\$ cada
mes el dia 8 y me ha satisfecho 10 meses desde Diciembre de
1844 hasta Setiembre 8 de 1845. y queda debiendo dos meses q.
son Octubre y Noviembre de 1845. por lo que son de mi
carga

\$... 40

La Casita nombrada Chanay N⁸⁹ la ocupa S. Bartolomea
maria, paga por estar casi aminorada, 4\$ cada mes y me
ha satisfecho 11 meses desde Diciembre 23 de 1844. hta Octubre
23 de 1845. y queda debiendo Noviembre del puente por lo
que son de mi carga

\$... 44.

Quarta Poscion mas abajo a ma-
no izquierda hay dos tambo y tres
tiendas accesorias, el 1^{er} Tambo nom-
brado Puoste, o Cerafin, hoy N¹¹⁴ y N¹¹⁵,
las tiendas N¹¹⁶, N¹¹⁷ y N¹¹⁸

El Tambo de Puoste lo ocupa Don Jose Maria Caracajal, y debe
pagar 9\$ mensuales: y por las 2. tiendas 5\$ cada una al mes;
habiendo resultado con puente para el tambo de Puoste la tien-
da N¹¹⁶. Este inquilino no ha pagado nada en todo el tiempo
de mi administracion, por los enredos que tubo con mi antecesor
Don Jose Ramos; me debe de arrendamientos desde el 10 de
Diciembre de 1844 a 9\$ mensuales del Tambo q.
hta Noviem^r 10 de 1845 haun 12 meses e importan 108\$: por las tien-
das debe otros doce meses en igual fha que a 5\$ ha

A la vuelta \$... 200

De la vuelta — \$ 200.-

en 50 \$ hta Noviembre 5 de 1843 y 2 meses que me de
be del arrendamiento del tambo de Bedon que tambien tu
ho, el cumplidos en 18 de Diciembre de 1844 y 18 de Enero
de 1845. a 14 \$ cada mes, el que solo quite por orden judicial
por estarlo acabando de arruinar y me lo entrego en 19 de Enero
de 1845. Debe por toda su cuenta hta 10 de Noviembre de 1845
195 \$. previniendo que han sido infructuosas todas las dili
gencias que he practicado para cobrarle, hta que p^o ultimo
lo demandé en Setiembre ante el J^{ur} de Paz. D. José del
Amad, para que me pagase y para que me entregase las
tierras por estar cumplida la escritura y habia quien de
10 \$ por el arrendamiento de ellos. Tambien sigo juicio an
te el Escribano D. Lucas de la Lanza sobre desocupacion
del Tambo de la Cruzina el que he escriturado a D. Tor
mas Palomares por 30 \$ mensuales, segun la Escritura que
dijo en el Archivo.

El Tambo de Bedon N^{os} 119. 120. y 121. los se
vió arruinado e inhabitable en 19 de Enero de 1845 de D.
José María Carabajal de orden judicial como he dicho,
y a merito de la demanda que interpusé. He fue preciso
proceder a su reparacion, la que emprendi en 19 de Enero y con
clui en Abril de 1845. Lo harrende inmediatamente por
Escra publica otorgada en 28 de Abril de 1845 ante D. Fili
pe Orellana a D. Juan Lucas en 20 \$ mensuales, dando
le un aumento ala Cofradia de seis pesos cada mes y al
año de 72 \$. Le curre desde 15 de Abril de 1845. y hta
15 de Noviembre me ha satisfecho 7 meses que a 20 \$ im
portan \$ 140.-

Quinta Posicion mas aba
jo frente a San Francisco de Paul
la el viño, hay un Solaron
Al frente — \$ 240.-

tapiado que no produce nada
que fui de Ines Rucailacha q.
lo dió ala cofradia

Esta Pousiam, en la ca
lle nueva delas mercedarias hay
una Cauto con su tienda anexo,
ria pasado la Dyenia.



Esto finca la ocupaba D. Manuel Rodriguez el Ayero; cuando
la arriende de mi antecesor debia ocho meses a 1848 Mayo,
Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y 1.^o
de Diciembre de 1844. Le hice desocupar la finca que me entregó
muy maltatada en 15 de Enero, no dió ninguna llave y a
muchas espensas pude cobrarle 12\$ y ha quedado debiendo 18
reales por lo que salen al margen

p. 12.

Quedo vacio desde 15 de Enero y la arriende ala
muy pobre: le puse llaves que no tenia y la arriende en 2\$ ca
da mes con aumento de 5\$ cada año a Petronila Espinosa
que le viene desde 12 de febrero de 1845 que hta 12 de Julio
me ha pagado 8\$ y queda debiendo 4 meses hta 12 de No
viembre de 1845.

p. 8.

Censos que hay a favor de la Cofia

Tiene 4 fanegadas de tierra agregadas ala Chana
de Concha que deben pagar 200\$ anuales y debe D.
Antonio Ortiz de Sarango desde 1819.

D. Antonio Pando tiene este fundo desde 5 de
Agosto de 1839 por haber escriturado la Chana de Con
cha en esta época: no ha pagado nada apesar de varias
reconvenciones que le he hecho, segun por mensu lo espongo
en el margen a que se estara.

En la hacienda de Sarango tiene la co
fradia 4 fanegadas de tierra agregadas ala hacienda

Ala vuelta. — \$ 360.

y debe pagar D. Tomas Panizo y Joronda 110\$ al año. Debe desde 7 de Enero de 1815: hoy con a cargo del Tenor Coronel D. José Tamiro, se estará a lo q dice el margen si pues no ha pagado nada.

En la Calle de Abalambo hay un Callejon de Cuartos que fue del R. P. Fray Francisco Rueda del orden de Predicadores, debe pagar de censo 44 \$ 5/12 al cada año, en 14 de Mayo: debe desde 1822. Hoy debe pagar este Censo el R. P. Pico del Convento, por haber heredado el Callejon el Convento por muerte del Padre Rueda; es tan a lo que digo en el margen si. p. no ha pagado nada.

El Tribunal de Minería debe pagar 50\$ de reditos al año de 1100\$ que tiene a intend a favor de Nuestra Señora de las Dolores: debe desde 1820: no ha pagado nada, estese a lo que digo en el margen si.

En el Pueblo de Abia Flores tiene la Cofradia unas tierras agregadas ala Chacra de ocharan debe pagar D. Antonio Tomas y debe desde el año de 1810 a ocho pesos anuales, hoy con ella D. Gaspar Orue no ha pagado nada, estese a lo que digo en el margen si.

En Pachacama tiene unas tierras la Cofradia q pagaba D. Felix retuerto Barbaran 12\$ cada año; debe desde 1810: hoy los poren el Tenor Jefe D. Rufino Echimique. no ha pagado nada, vease el margen si.

Entrada p. el Ramo de limosnas

Son de mi cargo 3\$ 10¢ que se recogieron de limosna el jueves Santo en la Capilla que rogaron los fieles al Tor del Sto Sepulcro, q segun costumbre se puso en medio de la Capilla.

Alfente

En 3-1
p. 303-1.

Del frente 3. \$ 303-1.

Por de mi cargo 13\$ 2^{rs} que erogaron los
hermanos veinte y cuatro el día de la fiesta Naval \$... 13-2

Entrada de Hermanos. veinte y Cuatro.

Por de mi cargo nueve pesos que pagaron p^a
su entrada de hermanos veinte y cuatro, D. Juan^{co} de Alva-
rado y Guared, y Don Domingo de Alvarado y Guared, los
que dieron su ciro cada uno \$... 9-0

Por cuatro pesos cuatro reales que me pagó
por su entrada de hermanos veinte y cuatro el R. P. Fray
Jose Francisco Noe del orden de Predicadores quien ha
quedado de habonar los otros cuatro pesos y medio en las
funciones de su ministerio que se ofusaron \$... 4-4

Por 4\$ que me dio de limosna por su entra-
da de hermanos veinte y cuatro D. Lucio Rodriguez se-
gun Recibo que le di en 2^a de Noviembre de 1845. \$... 4-0

Por 50\$ que le señala Miguel Guaman
para Cera del culto de Nuestra Señora del Rosario \$... 50-0

\$ 443-7.


Dada ala Cuenta Anterior

Por 17\$ 2^{rs} que pagué al Escribano Salvi por días
de eleccion segun el Recibo N^o 1 \$... 17-2

Por 4\$ 4^{rs} que satisfice al mismo Escribano Salvi
por días de Inventarios segun el Recibo N^o 2 \$... 4-4

Por 2\$ 4^{rs} al Escribano de Cerrama. Xarango p^a
días de Apelacion en la Causa de Don Maria Carabajal so-
bre desocupacion del tambo de la Cerafino Recibo N^o 3 \$... 2-4

Por 5\$ al Procurador Chaves, q^{ue} por mucha
equidad y favor, le gratifique p^a la apelacion que interpuso a
nombre de la Cofradia de Nuestra Señora Recibo N^o 4 \$... 5-0

A la vuelta \$... 30-2

De la vuelta — \$ " " 30.2

Por 3\$ al R. P. Capellan Pelignin
por otras tantas misas que dijo en el mes de Di-
ciembre de 1844 segun Recibo N^o 5

\$ " " 3.

Por Davales que pague alas Alguaciles de
jurisdiccion del Lon Lotomayor por llamadas de Casa
bajal en la demanda interpuesta para que me entre-
gase el Fumbo de Bedon que estaba acabando de
arminar

\$ " " " 0.

Por 2\$ 30^c que pague al Amanuense D.
Narciso Rodriguez por dios y Testimonio de la Ac-
ta de conciliacion segun la carta N^o 6 y Acta ofinanciera

\$ " " 2.3

Por 5\$ 20^c que pague a D. J. Belcham
villa y Camillo, p^a 5^a partes de 2^a p. varas para decen-
cia de la Capilla Recibo N^o 7

\$ " " 0.2.

Por 19\$ que pague a D. Nicolas Genit
para descompenar la tienda N^o 4 que la tiene des-
de el tiempo del Mayor D. Carlos Cano por gas-
tos que dice hizo en ellas Recibo N^o 9

\$ " " 19.

Por 34\$ 12^c que asi mismo pague a D.
Nicolas Genit para descompenar la tienda N^o 5 q.
le deyo hipotecada mi antecesor D. Jose Ramos, p^a
los gastos que hizo en levantar una mediania; y
por cuyo adelanto solo pagaba de arrendamiento
Genit 3\$ cada mes, y estas quedaban en su poder
de cuenta resultando de aqui, el perjuicio de un peso q.
perdia todos los meses la S^{ta} Virgen: mediante
haberle satisfto esta y la anterior partida y chancalado
ambas deudas, le cubi un peso todos los meses
ala tienda por lo q. hoy gana 4\$ y tiene de aumento la
cofradia 12\$ al año Recibo N^o 10

\$ " " 34.4

Al frente — \$ " " 95.0.

Del frente 5.

\$ 95-6

Por 19 \$ 2^o a D. Pablo Mramora co,
no importe del alumbrado de cera para la Capilla Re-
cibo N^o 11

\$ 19-2.

Por 5 \$ 2^o al Sr. D. José Cubillas por la suma
del Testimonio de la suma de obligación de 1100 \$ que debe
el Real de Minería a Nuestra Señora de los Dolores, p^o Sr.
otorgada ante D. Andres Calero Escriba de Minería, su fha en
1^o de Abril del 1815, de cuyo credito no se tiene noticia
ni habia documento en el Archivo Recibo N^o 12

\$ 5-2.

Por 9 \$ 2^o que pague al Secret^o de la leg^{on} Pon-
tificia, Caballero Antonio Jaloni, por otros de la petición
que por conducto de la legación, mandé a su Santidad,
pidiéndole que conceda algunas preeminencias a la S^{ta}
Virgen y Copades de esta Hermandad Recibo N^o 13

\$ 9-2.

Por 1 \$ 2^o que pague de contribucion Recibo N^o 14

\$ 1-2.

Por 7 \$ 4^o que pague a D. Jose offolina por
otros tantos que le quedió debiendo el Mayorazgo de San
Isidro Agreda y que no fue capaz de pagarle ni
antecesor Rumbos apesar de haberle dejado Agreda mas
de 400 \$ que cobrar los que recaudó Recibo N^o 15

\$ 7-14.

Por 44 \$ 5^o que han tenido de costo las dos
Mamparas de Cristales, grande, y chica que se puso a las
ventanas de la Capilla para proporcionarles luz, airo y
mayor decencia Recibo N^o 16 y N^o 17

\$ 44-5.

Por 6 \$ 4^o que pague al Dr. Fuentes por la
Relacion de la Causa que sigo contra José Isidro Ba-
rera, sobre desocupacion del tambo de la Cenefina,
o que pague los 30 \$ que por el oficio, el que ha Es-
criturado a D. Tomas Palomares por Escritura Ante
D. Felipe Orellana Recibo N^o 18

\$ 6-4.

A la vuelta

\$ 190-3.

Gela Buella — \$ " 190.3.

Por 1\$ 50 al Hermano Pedro Mejia
por dos llaves que hizo para el Santo de Bedon
por no haberme entregado Carabazal mas que una
llave dela tienda inmediata Recibo N^o 19 \$ " 1.5.

Por 4\$ que pague a S. Jose Abolina
por 2 piciones para el dia dela Candelaria \$ " 4.

Por 5\$ que le di a Jose Maria Jho.
tas por el rescate de un niño \$ " 5.

Por 4\$ 1/2 que pague a S. Jose Maria
Jho. estas por el costo de cargad^o, 2 peones y de
mas menudencias en la procion de Candelaria Rec^o N^o 20 \$ " 4.1/2

Por 4\$ que pague a S. Jose Joma
les por su trabajo de repartir los convites alos her
manos veinte y cuatros dela cofradia para la asisten
cia dela fiesta de Candelaria y procion \$ " 4.

Por 4\$ que pague a S. Jose Maria
Cordoba por la impresion de convites y papel Recibo
N^o 21 \$ " 4.

Por 3\$ al Hermano Jose Maria Joma.
por usar el Santo Rosario en la Capilla Rec^o N^o 22 \$ " 3.

Por 2\$ a S. Jose Abolina por el
Aceite que consume la lampara dela Capilla y son
por primeros de In^o y primeros de Feb^o de 1845 Rec^o N^o 23 \$ " 2.

Por 4\$ al R. P. Capellan Pilegrino
por las misas savatinas del mes de In^o de 1845 Re
cibo N^o 24 \$ " 4.

Por 25\$ que he satisfecho al Sr. D.
D. Benito Pardo de Figueroa por su honorario como Ab
gado dela cofradia quien solo ha tomado la mitad de las
50 q^{ue} le corresponden por los hermanos veinte y una

Al frente — \$ " 210.7 1/2

6.
Del frente \$ 210.7¹/₂
tro y en consideracion ala enaies delas fondas en Febro.
1^o de 1845 Recibo N^o 25 \$... 25.00

Por 2^o 2^o que pagué por contribucion delas
tiendas de Aflalumbo Recibo N^o 26 \$... 2.2

Por 1^o 1^o que pagué por contribucion Recibo N^o 27 \$... 1.1

Por 3^o 5^o al Libro de Camara Xacargo por
dros en la Causa de Josi y Maria Baracopal Recibo N^o 28 \$... 3.5

Por 3^o al hermano Josi y Maria Torres por
restar el Rosario Recibo N^o 29 \$... 3.00

Por 4^o 4^o al Alarfe J. Jacinto Ortiz por
el reconocimiento que de orden del Tenor Juan hirs de
las fincas dela Capradia Recibo N^o 30 \$... 4.4

Por 4^o al R. P. Capellan Peregrin por las
misas Lavatinas del mes de Febro Recibo N^o 31 \$... 4.00

Por 1^o 1^o que pagué por el lavado de Man
teles y Camisas dela S^{ta} Virgen Recibo N^o 32 \$... 1.4

Por 2^o que me costaron las das velas de a
libra torneadas de Candelaia para el R. P. yb. Prios
y el R. P. M. Sacristan yb. Recibo N^o 33 \$... 2.00

Por 1^o a J. Josi ybolina para el Arzite
dela lampara dela Capilla en 1^o de Marzo Recibo N^o 34 \$... 1.00

Por 3^o 1^o a fray Josi yb. por usar la
Setena de Nuestra Señora de los Dolores en 14 de Mar
zo de 1845. Recibo N^o 35 \$... 3.00

Por 5^o al R. P. yb. Capellan Peregrin por
las misas dela Setena de Nuestra Señora de los
Dolores Recibo N^o 36 \$... 5.00

Por 4^o 4^o que por mano de Don Josi yb.
lina satisfie al R. P. Sacristan Mayor por la misa
cantada del dia dela fiesta de Nuestra Señora de los Dol
res y tres pesos dorados de gastos en la Salve el dia dela

Ala vuelta \$ 268.1

Alfarnetta — \$ 268.1

fiesta de nuestra Señora del Rosario Recibo N.
y N 37 \$... 7.5.

Por 43 \$ 72. que pagué al Censo,
D. Pablo Alramora por la Cera de Candelaria
velas para los hermanos que asistieron a la función, otras
para repartir a los devotos y cirios que le arquite para
la procesion Recibo N 38 \$... 43.7.

Por 8 \$ que pague al maestro Hme
ro D. Manuel Huertas por la hechura de tres
llaves para la caja de deposito que segun la cons-
titucion debe estar corriente para custodiar los alifas
y candelas. Yisar una Chapa y llave hombre para
a la puerta de la sacristia de la Capilla Recibo N 39 \$... 8.

Por 4 \$ 42. a D. José Domingo Hestod.
por la procesion, carguio de la ando y demas gastos en
la reunion Recibo N 40 \$... 4.4.

Por 11 \$ que pague a un peon por
cargar los cirios \$... 4.

Por 2 \$ 32. a D. José Holina por
gastos menudos que hizo en la capilla para la esteta
de la Virgen y Jueves Santo Recibo N 41 \$... 2.2.

Por 1 \$ que pague al Carpintero que
para la chapa en la puerta de la Sacristia de la capi-
lla en Abril 2 de 1845. \$... 1.

Por 71 \$ 12. que le he satisfecho al
Por D. D. Juan^{co} Romero como apoderado del Sr. Curd
de H uacho D. D. Gaspar Caures p^o los recibos del sueldo
pellamía cumplidos el 15 de Julio de 1844 que no le pago
mi antecesor D. José Ramos y por este motivo se ini-
cio juicio contra la Capradia, y aunque debian sea
detenta y tus pesos tres reales le desquite la

Al frente — \$ 336.1

Del frente 7.

\$ 350.1.

Contribucion Recibo N⁴² y Documentos que acompaño
en f⁵

\$ 71.1.

Por 1\$ a Molina para Aceite ent^o de Ab.

Recibo N⁴³

\$ 1.1.

Por 4\$ al R. P. Capellán Peregrin por
las misas Sabatinas del mes de Mayo Recibo N⁴⁴

\$ 4.1.

Por 4\$ al Hermano Acacio Raupais p^o su
destino de Sacristán de la Capilla y near el Sto Rosario
en 10 de Abril Recibo N⁴⁵

\$ 4.1.

Por 2\$ a Ignacio Flores por sus dos en los
dos días de jubileo que le tocan a la Cofradía en 15 y
16 de Abril de 45. Recibo N⁴⁶

\$ 2.1.

8

Por 3\$ 42^o que pague al organista Lirio por sus
derechos y del fullista en los 2 días de jubileo Recibo N⁴⁷

\$ 3.4

Por 24\$ pagados al curro D. Mariano de
la Torre por las velas de cera q se le compraron para
el jubileo de 2 días q le toco a la Cofradía en 15 y 16 de
Ab^o de 1843 y 4 cirios para tenerlos listos para los Religio-
sos que fallean a lo q está obligada la Hermandad Recibo N⁴⁸

\$ 24.1.

Por 25\$ 42^o pagados al Curro D. Pablo Alvarez, p^o
el alquiler y meana de la casa que sirvió en la Semana Sta: alquiler
y meana de los cirios p^o la procesion de resurreccion y los q sirvieron
p^o el entieno del hermano Jon. Joaquin Flores Recibo N⁴⁹

\$ 25.4

Por 2\$ 20^o q se pagó al Atac D. Pablo Rojas p^o 2 aldaracas de
uña de gato p^o las 2 ventanas de la Sacristía de la Capilla y poner
las en su sitio para mayor seguridad:

\$ 2.2

Por 4\$ al R. P. Capellán Peregrin por las misas
Sabatinas del mes de Abril N⁵⁰

\$ 4.1.

Por 1\$ a Molina para el Aceite consumido en la
lampara de la Capilla ent^o de Mayo: recibo N⁵¹

\$ 1.1.

Alasruetta \$ 478.4.

De la vuelta — \$ 178.4

Por 274^{rs} al Relator J^o Fuentes en la causa de Carabajal sobre desocup^{on} del tomo: recibo N^o 52 \$ 2.4.

Por 3\$ 3^{rs} a Don Juan Garzido p^a la limpieza de la Asquía, y botar el desmonte en las Casas que ocupa Bartolome Semanza: recibo N^o 53 \$ 3.3.

Por 2^{da} al que pagué por la contribucion de la Casa de Obsecerarias: recibo N^o 54 \$ 2/4.

Por 4 pesos al hermano Asenio Naupa ri por su destino de Sacristan y usar el Santo Rosario en 10 de Mayo: recibo N^o 55 \$ 4.0.

Por 5\$ al R. P. M. Capellan Pilegari, por las misas Sabatinas del mes de Mayo de 1848. recibo N^o 56 \$ 5.0.

Gastos en la Infructava de Corpus.

Por 10\$ a Bernardino Semanza, p^a el retoque de la S^{ta} Virgen, del niño y la Anda. recibo N^o 57 \$ 10.0.

Por 18 2^{da} al Obispo D. Luis Flores p^a ponerle dos dedos ala Virgen de la Anda y al niño que les faltaban: recibo N^o 58 \$ 1.2.

Por 17\$ a D. José Florio Obispo, los q^e por su mano se gastaron, en las adornas y demás menudencias para vestir ala S^{ta} Virgen y niño: recibo N^o 59 \$ 17.0.

Por 17\$ 2^{da} pagados al Ceruo D. Pablo Abramora p^a el alquiler y merma de las cunas que sirviéron para la procesion: recibo N^o 60 \$ 17.0.

Por 10\$ a José Domingo Obispo, p^a el carguio de la Anda y demás peones q^e cargaron las cunas en la procesion: recibo N^o 61 \$ 10.0.

Por 18\$ al Sr. D. José Yaguiendo para la compostura y limpiar las halafas de la S^{ta} Virgen, y enjarar de nuevo el rosario: recibo N^o 62 \$ 18.0.

Al frente —

\$ 178.4

Del frente 8. \$ 578.71/4.

Por un peso q' pagué al Carpint^o Fernando p^o
varios remiendos que le hizo ala Andá \$ 1.00

Por 18 que pagué a un cargador p^o traer ala
Capilla y volver a llevar las cirios ala cennia \$ 1.00

Por 10 \$ al Comendante D. Pedro Jbato p^o un pa-
nuelo de tul blanco p^o toca dela S^{ta} Virgen recibo N^o 63 \$ 10.00

Por 4 \$ al R. P. Jb. Capellan Plegain, por las He-
sas Sabatinas de Junio: recibo N^o 64 \$ 4.00

Por 4 \$ al hermano Asencio Karpuri, p^o su
destino de Sacristan y usar el Sto Rosario en Junio Re^{do} N^o 65 \$ 4.00

Por un peso a Jbolina p^o el Aceite int^o de Ju-
nio recibo N^o 66 \$ 1.00

Por un peso al portero Galarza p^o la saca de
autos: recibo N^o 67 \$ 1.00

Por 130 \$ 32 q' con la mayor economia he gas-
tado en la refaccion del tambo de Bedon, por mano del
Sobstante D. Lino Suarez segun la Planilla N^o 68
y Recibo N^o 69 y N^o 70 \$ 130.32

Por 10 \$ 15 q' gaste en las reparos que le hi-
ze ala Casa delas Jbucidarias, y ponerle chapas y llaves.
segun la razon N^o 71 \$ 10.15

Por 1 \$ a Jbolina p^o Aceite en Julio: recibo N^o 72 \$ 1.00

Por 5 \$ que pagué p^o el lavado de mantiles Re^{do} N^o 73 \$ 5.00

Por 3 \$ 45 q' pagué por la limpia dela Argucia
de la tienda q' tiene el La Jent en Jbalambos: recibo N^o 74 \$ 3.45

Por 4 \$ a Asencio Karpuri p^o usar el Rosario
en Julio: recibo N^o 75 \$ 4.00

Por 22 \$ 21 q' pagué por gastos q' se hicieron en
la calza q' le hire al corral dela tienda que ocupa fo-
masa Jencia segun la Planilla N^o 76 y recibo, N^o 77 N^o 78 y N^o 79, 22.21

Al vuelta \$ 772.63/4.

Por 25 \$ q he satisfecho al Sr D. D. \$ 772. 6 1/4
Benito Pardo de Figueroa por su honorario de
Abogado de la Cofradia y defensa de sus causas
en 1.º de Agosto de 1845: recibo N 80 \$ 25. "

Por 2 \$ 2 ¢ de contribucion: recibo N 81 \$ 2. 2. "
Por 1 \$ 2 ¢ al Relator D.º Oballe reci-
bo N 82 \$ 1. 2. "

Por 4 \$ al R. P. P.º Capellan por las
Misas Sabatinas en el mes de Julio: recibo N 83 \$ 4. "

Por 3 \$ 2 ¢ a D. Pablo Alramora por
la merma y arpillera de los cirios q se usaron para las
Sacramentos del hermano veinte y cuatro D. Juanº de
ga: recibo N 84 \$ 3. 2. "

Por 4 \$ que pague al q tubo los
cirios ala parroquia y los devolvio ala cemia \$ 4. "

Por 1 \$ a Sbolino por el Aceite en Agº
recibo N 85 \$ 1. "

Por 1 \$ 2 ¢ de contribucion: recibo N 86 \$ 1. 2. "

Por 12 \$ 5 1/2 ¢ al ceno Don Pablo
Alramora p.º cera que le compré p.º el consumo
de la Capilla: recibo N 87 \$ 12. 5 1/2 "

Por 4 \$ a Sbolino p.º 4 meses de
Aceite de la lampara de la Capilla que le quedó
debiendo mi antecesor D. José Ramos: recibo N 88 \$ 4. "

Por 4 \$ al hermano Asencio Nau-
puri, por usar el Santo Rosario en 10 de Agº
recibo N 89 \$ 4. "

Por 5 \$ al R. P. P.º Capellan por las
misas Sabatinas del mes de Agosto: recibo N 90 \$ 5. "

Por 1 \$ a Sbolino p.º Aceite en 10 de Agº recibo N 91 \$ 1. "

\$ 838. 1/4.

Del frente

7:

\$ 838. ¹/₄

Por 1\$ que le pague a Prada Portero de la corte por saca de Antas: recibo N^o 92

\$ 1. "

Por 4\$ a Ascencio Xaupuri p^o usar el Santo Rosario en la Capilla en Fe 10: recibo N^o 93

\$ 4. "

Por 1\$ a Molina para el Aceite de Ocu-
bu: recibo N^o 94

\$ 1. "

Por 1\$ 12 de contribucion: recibo N^o 95

\$ 1. 1.

Por 1\$ al Portero Prada para saca de An-
tas: recibo N^o 96

\$ 1. "

Por 85\$ 5/2 que en diferentes actuaciones
tengo gastadas en la causa con Carraval segun los
recibos que acompaño desde el N^o 97 al N^o 115

\$ 85. 5/2

Por 4\$ al Padre Capellan por las misas
de Setiembre: recibo N^o 117

\$ 4. "

Gastos en la fiesta naval de Ntra Señora del Rosario

Por tres pesos que pague a D. Luis Flores por
ponerle dados al Sr. In Jose y neto carla: recibo N^o 118

\$ 3. "

Por 1\$ 11/2 que pagué al maestro D. Sebastian
Flores por la hechura de una Capa p^o el Sr. In Jose p^o
haberle robado la que tenia

\$ 1. 1/2

Por tres velas de a libra que compré para la Ca-
pilla

\$ 2. 2.

Por 4\$ que le di a Molina para dos Armas
de flores clavos y lavados de la ropa de San Jose

\$ 4.

Por 10\$ que gasté en 11 docenas de minifitas y
banderitas para adornar las tres fuentes de mistura

\$ 10. "

Por 20\$ que gasté en la mistura y sus adon-
nos

\$ 20. "

Por 1\$ que pague a D. Jose Gonzales p^o su
trabajo en citar alas hermanas 24

\$ 1. "

A la vuelta

\$ 974. ³/₄

De la vuelta

Por 987^{rs} que le pagué al Maestro ofa-
ltero D. Pedro Pirano p^a las coronas y demás
obras q^e hizo para la decenio de la Capilla: recibo
N^o 129

8^{rs} 914. ³/₄

8^{rs} 9. 7.

Por 5^{rs} que gasté en papel e impresion
de los convites para la fiesta y finados: recibo N^o 120

8^{rs} 11. 0.

Por 11^{rs} al R. P. Fr. Capellán, Peregrin
por las misas de la novena, y las cuatro misas del
mes de Octubre de 1815: recibo N^o 121

8^{rs} 11. "

Los gastos de la Salve en la noche de la
fiesta estan cargados en el recibo N^o 37

" " " "

Por 34^{rs} que le pagué a Toré Domingo ofe-
tas por la cuela de la Iglesia y demás a que se
refiere su recibo N^o 122

8^{rs} 34. "

Por 25^{rs} que pagué a D. José del
Carmen Luevan por la misa de la fiesta y salve
recibo N^o 123

8^{rs} 25. "

Por 2^{rs} 4^{rs} a D. Domingo Ayala p^a
200 estampas para repartir ala hermandad y dibolos: recibo N^o 124

8^{rs} 2. 4

Por 29^{rs} 5^{rs} q^e se gastaron en 34 libras
de cera q^e compré a D. Pablo Alramona para el uso
de la Capilla, y se puso el día de la fiesta, y 48^{rs} q^e le
pagué al mismo D. Pablo por el arquileo y men-
ma de la cera y cirios q^e sirvieron para la fiesta
de nuestra Señora; q^e ambas partidas hacen 77^{rs} 6^{rs}
recibo N^o 125

8^{rs} 77. 6

Por 4^{rs} 4^{rs} q^e satisficé al R. P. Fray José
Juan^{co} por la novena y distribucion: recibo N^o 126

8^{rs} 4. 4

Por 1^{rs} a Molina p^a aceite ent^o Nov^o: recibo N^o 127

8^{rs} 1. "

Por 4^{rs} 3^{rs} al Sr. Orellana p^a el testimo-
nio de una Acta q^e pagué: recibo N^o 128

8^{rs} 4. 3.

Al frente

81150. ³/₄

Del frente 10. — \$ 1150. $\frac{3}{4}$

Por 4 \$ a Asencio Kaupuni p^a resaca el Santo Rosario en 10 de Nov^r recibí N^o 129 \$ 4.00

Por 1 \$ al Portero Prader p^a saca de Autos recibí N^o 130 \$ 1.00

Por 2 \$ a J^o Domingo Mestas p^a gastos en los finados recibí N^o 131 \$ 2.00

Por 3 \$ q^e gratifiqué al R. P. Fray Solveto Rodriguez p^a el dia de la fiesta y 1 \$ por el dia de los finados \$ 3.00

Por 3 \$ 40^c que pagué al Leno Cubillas p^a un testimonio de la obra de obligⁿ a favor de N^{ra} Señora de los Dolores, p^a haberse perdido en la cuenta q^e hice el otro q^e saqué: recibí N^o 132. \$ 3.40

Por 7 \$ 10^c q^e pagué a D. Pablo Ramirez p^a el Alquiler y merma de 50 cirios q^e sirvieron p^a los sacramentos del hermano 24. D. Pedro Gamame, y para los finados recibí N^o 133 \$ 7.10

Por 1 \$ q^e pagué por una misa q^e se dijo en la Capilla el dia de los finados y no se dijeron mas p^a no haber mas sacerdote potente \$ 1.00

Por 1 \$ 20^c que le habí a Tomasa Tsunua por una llave p^a la puer^a de la tienda en q^e vive p^a no tenerla \$ 1.20

Por 1 \$ a Bolina p^a el aceite en 2^o de Diciembre recibí N^o 134 \$ 1.00

Por 5 \$ al R. P. Fr. Capellan p^a los misas sabatinas del mes de Noviem^{re} recibí N^o 135 \$ 5.00

Por 5 \$ al escribiente del Abogado p^a 2 escrit^{as}: recibí N^o 136 \$ 5.00

Por 4 \$ al hermano Asencio Kaupuni en 10 de Noviem^r del 1845 recibí N^o 137 \$ 4.00

Por 4 \$ 20^c q^e he gastado en papel sobre

A la vuelta

\$ 1183.6 $\frac{1}{4}$

de la vuelta \$1183.6¼
de en la Causa de Jose Basilio Carbajal
enf 59 q hay en los Autos \$ " " 4.2½

Por 22 p 2 d q he pagado a D. Lucas
de la Loma p^a las ultimas actuaciones que hay pue-
tradas en la Causa de Jose Basilio Carbajal: reb^o N^o 138 \$ " 22.2.

Pastos en el flanco q le hire a Ntra
Sora del Rosario

Por 34 p 3 d q me costaron 12 p d de a-
do florea pueron con blancos para el manto, compra-
do al Sr. Gascondegui patia y vendon a 22 p reb^o N^o 139 \$ " 34.2.

Por 16 p 2 d a D. Yginio Vergara p^a 80 l^o
de fleco de oro y plata para el manto reb^o N^o 140 \$ 162. "

Por 5 p el Sr. Portillo p^a el galon de plata
falso para el vendon patia y Capa del Sr. San Jose
recibo N^o 141 \$ " 5. "

Por 43 p 2 p d ala Sora D. Teresa Rami-
ro p^a el valor de 11 p d de sobrep^{to} de plata p^a el
manto de la Sora Virgen a 22 p onza reb^o N^o 142 \$ " 43.2½

Por 4 p a D. Yginio Vergara p^a las bor-
las y Cordon p^a el fuion recibo N^o 143 \$ " 4. "

Por 4 p al Sr. D. Juan Suarez p^a 3 p varas
de Sabinete blancos y 2 p varas de blonda de algod^{on}
para la patia reb^o N^o 144 \$ " 4. "

Por 12 p 4 d ala Sora D^a Teresa Ra-
miro p^a el valor del galon brillante de plata,
p^a el fuion con 5 onzas a 20 p. reb^o N^o 145 \$ " 12. 4.

Por 23 p 5 ¾ al flanco D. Marin
no flanco p^a los fueros y hechura del flanco
fuion vendon y patia recibo N^o 146 \$ " 23. 5¼.

Por 50 p q me para la Copradia
Al frente \$1499. 2.

Del frente 11.

\$1499.2.

por mi trabajo personal y administracⁿ de sus-
senta, como puede verse en el Art^o 2^o de la Constitucⁿ

\$ " " 60. "

Por 4^{ta} a D. Mateo Espil recibo N^o 147

\$ " " 4. "

Por 5^{ta} al Excmo. Montoya recibo N^o 148

\$ " " 5. 4

Por 7^{ta} al Excmo. Cubiletti recibo N^o 149

\$ " " 7. 1.

Demuestra jeneral.

\$1573.7.

Cargo de las fincas y Censos de la
Cofradia de Ntra. Señora del Rosario \$ 443. 7. "

Cargo del producto de las fin-
cas de est^a y suaman en la Calle de
Copacavina

\$ 378. 5 $\frac{3}{4}$.

Total Cargo \$ 822. 4. $\frac{3}{4}$

Cargo Total en contra del
Mayordomo

\$ 822. 4. $\frac{3}{4}$

Datos de gastos que ha
hecho el Mayordomo

\$ 1575. 7. "

Alcance a favor del fla-
yordomo

\$ 753. 2 $\frac{1}{4}$

Por manera q^{ue} segun se demuestra en ambas cuentas, re-
sulta de cargo contra el Mayordomo Manuel Maria de Alvarado,
y Calderon, la Cantidad de 822 \$ 4 $\frac{3}{4}$ reales, y dando en datos
la suma de 1575 \$ 7 reales, aparece de alcance a favor del
Mayordomo Alvarado la suma de 753 \$ 2 $\frac{1}{4}$ de hita 1^a de
Diciembre del presente ano; y juro a Dios nuestro Señor
y a esta Señal de Cruz F^u sus cuentas y verdaderas todas las
partidas relacionadas en las dos cuentas

Li'

Ma. Diciembre 1.º de 1848.

Man. Maria E. Alvarado

